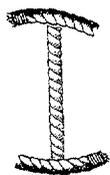


LA FORMACIÓN DE LOS OFICIALES DE LA ESCALA SUPERIOR DEL CUERPO GENERAL DEL PRÓXIMO SIGLO

Preámbulo



NEXORABLEMENTE nos acercamos al año 2001, que supondrá la entrada de la humanidad en el siglo XXI. Las estructuras de nuestra sociedad y de nuestro Estado se están preparando para ello y para lo que ocurrirá antes, en 1998: el Tratado de la Unión Económica y Monetaria.

En este marco y ante esta situación, el Ministerio de Defensa también se está preparando ante los grandes retos que el Gobierno le ha encomendado, que no son otros sino la profesionalización de las Fuerzas Armadas y la plena integración de nuestro país en la estructura de la Alianza Atlántica. Estos retos, que son los más destacables de la política del Ministerio para los albores del próximo siglo, se hacen más significativos al estar enmarcados en una política de franca austeridad de recursos económicos.

La Armada, siguiendo las pautas de austeridad que marcan el Gobierno y el Ministerio, está haciendo un esfuerzo notable para la adquisición de nuevos medios materiales: está en marcha la construcción de los nuevos cazaminas, del buque dique anfibia, la adquisición de los aviones AV8B PLUS, se ha autorizado la construcción de las fragatas F-100 y parece que finalmente se va a aprobar la construcción de un segundo buque anfibia. Todas estas unidades estarán plenamente operativas entre la fecha actual y el año 2005.

¿Quiénes serán los oficiales que manejen y operen estas modernísimas unidades? En su mayoría los que actualmente estamos en servicio; pero también, y cada momento que pase más, los oficiales que se incorporen al escalafón en los próximos años. Tampoco hay que olvidar que los oficiales que hoy se están formando constituirán la elite rectora que en el futuro dirija los caminos de la Armada.

La Academia de la Real Compañía de Guardias Marinas, fundada en 1717 por Patiño y actualmente ubicada en Marín con el nombre de Escuela Naval Militar, es el centro encargado de la formación de los oficiales que nutrirán a éstas y a las sucesivas unidades que se vayan construyendo.

Se puede afirmar, sin lugar a dudas, que la Escuela Naval Militar dispone de una amplia experiencia en la formación de oficiales, avalada por doscientos ochenta años de ejercicio de esta labor, y que en este tiempo se ha ido adaptando a los distintos cambios que el paso del tiempo ha generado. Primero fue la adopción de los sistemas de propulsión independiente del viento, después la evolución de la artillería, las armas submarinas autopropulsadas, la introducción de los calculadores en los sistemas de armas, los radares, los sonares, los equipos de comunicaciones, las aeronaves embarcadas, la rápida evolución de la táctica, los sistemas de combate, etcétera.

La entrada en servicio de estos nuevos sistemas y armas trajo consigo un cambio en los programas y planes de estudios, con la introducción, modificación y supresión de asignaturas y materias.

El último gran cambio en la enseñanza militar de formación de grado superior fue el provocado por la entrada en vigor de la Orden Ministerial 60/92, de 30 de julio, consecuencia de la LOGSE y adaptada a las peculiaridades y necesidades de la enseñanza militar.

La primera promoción de oficiales de la escala superior del Cuerpo General formados de acuerdo con lo establecido en esta O.M. ha obtenido su despacho de oficial el día del Carmen de este año de 1997. Los oficiales con mayor antigüedad y experiencia seremos los mejores jueces de la eficacia de la formación que ellos han recibido, ya que tendremos la oportunidad de compararla con la que en su momento recibimos. Los informes de carácter general que se efectúen sobre la formación de los nuevos oficiales serán el principal medio de «realimentación» que permita corregir los planes de estudio.

Otro apunte que no hay que olvidar es que los oficiales, a partir del momento en que se les entrega el despacho, comienzan a ejercer el mando de hombres, con la dificultad que ello entraña.

A la hora de plantearse el futuro de la formación de oficiales hay que afrontar el reto y ser capaz de responder a las siguientes preguntas, todas ellas referidas al período que se avecina: ¿qué hay que enseñar?, ¿cómo hay que enseñarlo?, ¿cuándo hay que enseñarlo?, ¿quién va a enseñarlo?

En los siguientes párrafos iré analizando las respuestas que, según mi criterio, hay que dar a cada una de estas preguntas.

¿Qué hay que enseñar?

El alumno de la Escuela Naval Militar debe recibir una formación integral, en los aspectos moral, militar, marinero, profesional y humano. Al mismo tiempo, esta formación debe combinar la enseñanza técnica con aquellas enseñanzas no impartidas en los niveles educativos anteriores, buscando la ya mencionada formación integral.

En el aspecto moral, además de las asignaturas académicas que con ello tienen relación, que son: Ética, introducción al Derecho, Derecho constitucional, Historia y Psicología social, tiene una gran influencia el ejemplo de actuación que el alumno vea en sus mandos inmediatos: oficiales destinados en la ENM, profesores, otros mandos de unidades colaboradoras de la ENM, etcétera. En todos ellos, el alumno debe ver la norma que ha de seguir, el ejemplo continuo de actuaciones dentro del respeto al ordenamiento legal al que debe ajustarse cualquier acto de todos los miembros de la institución y, además de este respeto, la rectitud, la ecuanimidad, el honor y la justicia son valores permanentes e invariables que debemos fomentar y estimular en los alumnos.

Así como en los aspectos profesional y técnico, de los que después hablaré, no se reciben, en general, quejas sobre los oficiales que están saliendo de la ENM, sí se reciben críticas constructivas en el aspecto que abarca los valores militares, en lo que se refiere a dedicación al servicio, interés, compañerismo, etcétera. Parece que estos aspectos se han descuidado algo en beneficio de la formación marinera y profesional.

Se dice que hay menos espíritu de compañerismo entre los miembros de las nuevas promociones, que antes estaban unidas como «piñas» y hoy parece que ya no están tan cohesionadas; varias razones se pueden apuntar como causa de ello:

- La menor convivencia entre los miembros de las promociones. No olvidemos que a partir del comienzo del tercer año gozan de régimen de externado, lo que significa que a partir de las siete de la tarde muchos de ellos salen a sus domicilios hasta las ocho de la mañana del día siguiente. Los antes nutridos salones de estudio o camareras del cuartel Almirante Francisco Moreno (que eran foro de conversaciones sobre asuntos escolares, profesionales o particulares) hoy están casi vacíos.
- Por otra parte, se ha fomentado el espíritu individualista al no aplicarse los castigos colectivos tan extendidos anteriormente y que generaban una cohesión del grupo frente a las dificultades.
- Por último, los alumnos no son ajenos a las nuevas reglamentaciones que van a regir sus ascensos en los empleos de oficial superior (ascenso por selección) y desde jóvenes se mentalizan de que aquellos que tengan aspiraciones deben hacerlo mejor que sus compañeros.

Es perentorio estimular el espíritu de grupo y de compañerismo, algo que está al alcance de todos los que estamos en la ENM, fomentando las actividades colectivas en clases teóricas, durante la ejecución de prácticas, en embarques, etcétera y fomentando, asimismo, el incremento del conocimiento entre los miembros de las promociones.

En el aspecto mariner, además de las asignaturas teóricas, la formación que actualmente reciben los futuros oficiales se puede considerar muy buena;

efectúan salidas semanales en las lanchas de instrucción cubriendo puestos de acuerdo con su graduación militar y su capacitación profesional. En estas salidas desarrollan ejercicios variados, desde los más sencillos a principio del curso hasta los avanzados en los que participan todas las lanchas. Además, periódicamente se efectúan salidas nocturnas y muchas de ellas en condiciones meteorológicas adversas, tan frecuentes en estas aguas gallegas. Por último, estas salidas se complementan con las cada día más escasas colaboraciones de buques de la Flota que recalán en esta ría y que se aprovechan en beneficio de los alumnos.

El colofón a estas salidas de formación marinera es el embarque en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* y los cruceros de instrucción de fin de curso en buques de la Flota.

La característica fundamental de los tiempos actuales, y que previsiblemente se agudice en las épocas venideras, es la definida por los incesantes cambios tecnológicos a los que hay que hacer frente de una manera apropiada desde el punto de vista de la enseñanza. No obstante, no parece apropiado que la ENM, siendo como es un centro de formación, incluya en sus programas de estudio nuevas tecnologías que se van a incorporar a nuestras unidades y que parece más lógico que se estudien en las escuelas de especialistas y de especialidades (enseñanza de perfeccionamiento); pero, eso sí, la ENM debe abrir la mente de sus alumnos y proporcionarles los fundamentos teóricos básicos para que cuando se les explique un sistema de armas/combate/propulsión, les permita abordar por sí solos el estudio y la comprensión de sistemas más complicados (estudio y comprensión al nivel de oficial sin especialidad en la materia en cuestión).

También es cierto que en la actualidad, en quinto curso, se imparten bastantes períodos, en varias asignaturas, que se dedican a la explicación de sistemas de armas y de combate y que deben ir evolucionando en sus contenidos para actualizarse de acuerdo con los nuevos sistemas que hayan entrado recientemente en servicio.

Otra peculiaridad que define los tiempos presentes es la informatización de un sinnúmero de actividades: desde un archivo de datos o documentos hasta una gestión integral de comunicaciones a bordo. Los ordenadores se han metido en nuestra vida y cada día tienen más utilidades tanto a nivel particular como profesional. Este último nivel es el que nos interesa, y todo oficial que salga de la ENM debe ser capaz de dominar el diálogo con el ordenador, saber manejar los programas de tratamiento de textos y operativos fundamentales y adoptados por la Armada y, también, saber moverse en una red local de ordenadores.

Los idiomas son una de las áreas donde más esfuerzo se ha hecho últimamente y donde este esfuerzo debe seguir desarrollándose para no perder lo alcanzado. El nivel de inglés debe seguir, al menos, manteniéndose, como

lengua extranjera más utilizada en el ámbito naval y militar. En lo referente al francés, debe seguir manteniendo su *status* de asignatura optativa en los últimos años de carrera.

Otra técnica que ha experimentado un espectacular avance es la navegación. Las navegaciones astronómica y costera tienen los mismos fundamentos que tenían hace muchos años, siglos incluso, y esta larga permanencia les confiere un *status* de invariabilidad; pero la radionavegación ha sufrido unas modificaciones sustanciales que el oficial recién salido debe dominar: el empleo del GPS como único medio de radionavegación con cobertura global dentro de pocos años exige concentrar los esfuerzos educativos en este sistema, sin descuidar otros que tienen una presencia más anecdótica —inercial, gonio, etcétera—, y aplicaciones más particulares.

Por último, también es necesario adaptar las enseñanzas a la nueva disponibilidad de personal que se nos presenta a corto plazos, Suboficiales de acceso directo, con menos experiencia de los que tenemos ahora. Y en lo referente a marinería, se han dado los primeros pasos para que dentro de pocos años toda ella sea profesional con diferentes problemas, motivaciones, interés y pautas de conducta que las actuales. Será necesario capacitar a los nuevos oficiales para la conducción y el liderazgo de estos nuevos grupos de profesionales.

Es importante señalar que el funcionamiento y rendimiento de las FAS depende cada vez más del buen funcionamiento de las escuelas o academias donde se preparan los oficiales para puestos de gran responsabilidad y que exigen cualidades especiales y grandes conocimientos.

Es necesario combinar los aspectos anteriores con la necesidad de inculcar en los futuros oficiales una sólida mentalidad naval y una adecuada formación física.

¿Cómo hay que enseñarlo?

Todo lo expuesto en los párrafos anteriores debe ser enseñado a los alumnos para conseguir su formación integral; pero, ¿cómo debe ser enseñado?

Las nuevas tecnologías ponen a nuestra disposición medios y procedimientos modernos que deben contribuir a la mejora en la calidad de la enseñanza. Según datos accesibles a todos, el porcentaje de la materia que se asimila está en función del sentido que se emplea, así:

- El 1 por 100 mediante el gusto.
- El 1,5 por 100 mediante el tacto.
- El 3,5 por 100 mediante el olfato.
- El 11 por 100 mediante el oído.
- El 83 por 100 mediante la vista.

Y, particularizado a los estudiantes, éstos retienen:

El 20 por 100 de lo que escuchan.

El 50 por 100 de lo que ven y escuchan.

El 90 por 100 de lo que se dice y se hace a continuación.

La primera herramienta audiovisual, y con capacidad de crear entornos simulados de la que disponemos, es el ordenador. Parece, pues, razonable que las nuevas enseñanzas estén basadas en este instrumento.

En primer lugar, el ordenador multimedia es una herramienta óptima para los profesores, pues les permite crear presentaciones y exposiciones sugerentes, que atraigan la atención y el interés del alumno, donde se combinan las imágenes, los mensajes y los sonidos (más sentidos en juego y, por tanto, más asimilación).

Por otra parte, el ordenador es la base de cualquier simulación de una situación real, pero llevada a cabo en un laboratorio. Permite presentar al alumno problemas que debe resolver como si de una situación real se tratara, algo que ya se viene haciendo en los simuladores.

En un futuro muy próximo, y para ciertas asignaturas, se pueden crear entornos de realidad virtual en los que el alumno se ve inmerso en un escenario ficticio, pero casi real, con la posibilidad de plantearse distintas situaciones muy próximas a la realidad. En algunos centros de perfeccionamiento de Marinas aliadas ya funcionan simuladores de realidad virtual con el consiguiente ahorro de medios. Otra utilidad del ordenador debe ser su aplicación en la llamada «enseñanza asistida por ordenador», consistente en la elaboración de programas que van encaminando al alumno en un progreso en la materia a su ritmo de avance, con la posibilidad de dar pasos atrás para poder reafirmar conocimientos, o de dar saltos hacia adelante para aquellos alumnos más aventajados; en ambos casos los objetivos finales se logran alcanzando un mismo nivel de aprendizaje y de conocimientos.

Este tipo de enseñanza, ya empleada en algunas carreras y asignaturas, sería de aplicación a muchas de las asignaturas que actualmente se imparten en la ENM. En absoluto sustituyen al profesor, que tendrá las labores de inspiración y creación de los programas, convenientemente asesorado; de control del avance de los alumnos; de explicación en el aula; de actualización de programas, de acuerdo con nuevos descubrimientos o avances y de tutorización de sus alumnos.

Esta tutorización, contemplada en la LOGSE y reflejada en la reforma educativa de la enseñanza militar, tiene gran importancia en la enseñanza moderna, aunque por desgracia está bastante desprestigiada por entender la mayoría de los tutores que esta actividad carece de contenido. No es así, pues permite efectuar un seguimiento de los alumnos para detectar las causas de bajos rendimientos, orientaciones de las carreras, problemas de integración, transmisión de experiencias para los desarrollos curriculares, etcétera.

Otra forma de enseñar, y muy útil sobre todo en cursos avanzados y en asignaturas profesionales, es efectuando prácticas a bordo donde se reafirman conceptos enseñados en el aula y contenidos en programas y publicaciones, aprovechando tránsitos de barcos, salidas para ejercicios colectivos y manteniendo los períodos de embarque que existen en la actualidad a la finalización de cada curso.

Dentro de estas prácticas a bordo, son importantes y destacables las prácticas en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, que deben ser mantenidas en este o en otro buque de similares características cuando nuestro entrañable buque-escuela llegue al final de sus singladuras. El conocimiento de la mar, el manejo del personal en situaciones límite, el conocimiento de las peculiaridades y vicisitudes de los distintos escalones del mando —oficiales y suboficiales— que proporciona este buque, así como la contribución a la formación integral de la persona del guardia marina acercándole a otras gentes, culturas y costumbres, difícilmente podría conseguirse en otro tipo de barco que proporcionase una formación más técnica pero menos humana.

En lo que se refiere a los ordenadores, y para conseguir llevar a cabo una enseñanza asistida por éstos, habría que facilitar uno por cada número reducido de alumnos para que, instalados en los estudios de los cuarteles, tuviesen acceso a ellos en todos los períodos de estudio o asueto. Con esto también se contribuiría al mejor conocimiento de estas máquinas por los futuros oficiales.

Por último, y no menos importante, quiero recordar que no sólo se enseña explicando en clase, corrigiendo pruebas de evaluación y tutorizando a los alumnos: hay un factor importantísimo del que todavía no he hablado, que es la ejemplaridad. Los profesores, y sobre todo los profesores militares, de la ENM deben ser modelos permanentes para todos los alumnos. Que éstos vean en aquéllos el ejemplo a seguir en todo: actuación, corrección, pulcritud, justicia, y no sólo en los aspectos profesionales; me atrevería a decir que a la ENM no deben ir destinados aquellos que tengan mayores conocimientos profesionales o técnicos, sino los oficiales más ejemplares e íntegros de los que se disponga, dejando en segundo plano sus conocimientos profesionales pues, al fin y al cabo, estamos formando a futuros oficiales y no a especialistas en sistemas complejos.

¿Cuándo hay que enseñarlo?

La enseñanza de las distintas materias tiene que estar repartida en el tiempo que pasan los alumnos en la ENM. Este reparto debe hacerse con criterios de máximo aprovechamiento.

Así, en los primeros años se debe proporcionar la base que sirva al alumno para obtener aprovechamiento de las enseñanzas de otros cursos. Las asignaturas profesionales, por tanto, serán de poca entidad, dando mayor importan-

cia a la mentalización naval, a la formación marinera y física y a la ambientación en el medio naval, así como a las citadas asignaturas de base.

A medida que se avance en la carrera, es necesario ir incluyendo asignaturas cada vez más profesionales, las cuales deben ir progresando de acuerdo con la capacidad de los medios de los que se disponga y que puedan colaborar al afianzamiento de los conocimientos.

Al mismo tiempo, la maduración de la persona permitirá ir avanzando en el desarrollo de las asignaturas de una forma más progresiva.

Es extremadamente importante una buena coordinación entre los distintos departamentos de enseñanza y el departamento de Instrucción y Adiestramiento, con objeto de ir progresando en las prácticas de adiestramiento a flote de forma simultánea con los contenidos de las asignaturas teóricas.

En otro orden de cosas, la enseñanza en la ENM no se rige por los mismos parámetros que la enseñanza en otros centros educativos del mismo nivel (universidades, escuelas superiores...). Como ya he apuntado al principio, esta enseñanza no se imparte sólo en las aulas o durante las prácticas en las aulas especiales; se imparte asimismo en las guardias, en los momentos de convivencia común, en cualquier acto de régimen interior, mediante el ejemplo antedicho.

Por último, es necesario ser conscientes de que la ENM no es una escuela de perfeccionamiento y, por tanto, la profundidad técnica de los conocimientos que se deben impartir no debe ser muy grande, habida cuenta de que esta labor la desarrollen las escuelas de perfeccionamiento.

¿Quién va a enseñarlo?

En la actualidad, en la ENM existen profesores civiles y militares. Con la reducción de personal que hemos sufrido en los últimos años ha disminuido en gran medida el número de profesores militares, no siendo previsible ni deseable que se reduzca más esta presencia.

La normativa actual sobre profesores obliga a que éstos salgan destinados en la resolución de nombramiento a un departamento de enseñanza o al departamento de Instrucción y Adiestramiento. Asimismo, los destinos de profesorado son destinos de curso de méritos para conseguir una adecuada selección del personal acorde con las necesidades específicas requeridas para cubrir un puesto determinado; lógicamente, estos méritos no son los mismos para un comandante de brigada que para un profesor del departamento de ciencias jurídicas y sociales.

Los profesores militares siguen teniendo encomendadas labores de instrucción y adiestramiento, así como la enseñanza de asignaturas específicamente militares y otras para las que no son sustituibles: no es factible encontrar a alguien no militar que pueda dirigir una instrucción militar o una salida en lanchas de instrucción o dar unas clases de artillería.

Cuando un oficial accede a esta Escuela, normalmente se enfrenta a unas tareas totalmente distintas a las que ha desarrollado hasta esa fecha y para las que puede no estar preparado. Según un estudio del servicio de Ayuda a la Docencia de la Universidad Autónoma de Madrid, se pueden señalar las siguientes dificultades: en sus relaciones con el alumno, con la asignatura, con las tareas de profesor y con el centro y su entorno. Este oficial, si no dispone de una preparación específica para acometer sus labores de profesor, tenderá a refugiarse en la parte técnica de la asignatura que se le asigne, descuidando una visión docente más amplia de la preparación de los alumnos.

Insistiendo en lo ya señalado, el mejor profesor no es el que más sabe de una asignatura, sino el que reúne una serie de características, entre las que están: conocimiento de la materia, ilusión por la docencia, dominio de los métodos y técnicas de la enseñanza y facilidad de llegar a los alumnos.

Estas características no son innatas en la mayoría de las personas: se alcanzan con el tiempo y la práctica; es decir, que para una gran parte de los profesores se obtienen con años de prácticas y de ejercicio docente, para lo cual es obligatorio que el tiempo mínimo de permanencia en destinos de profesorado sea elevado, de acuerdo con lo estipulado en las últimas normativas.

Existen cursos específicos de formación del profesorado, como son el de aptitudes pedagógicas, el de tutorías y el de trabajos académicos dirigidos. El primero de ellos debería realizarse con carácter obligatorio por parte de todos los profesores con antelación al comienzo de las clases que se les asignen, teniendo como servidumbre la ya citada permanencia mínima en el destino.

El tiempo mínimo de permanencia debe serlo en el ejercicio didáctico de la misma asignatura; no sirve estar cambiando de asignatura de un curso para otro, pues en este caso no se están dando las condiciones de permanencia de las que he hablado antes.

Esta permanencia choca con las necesidades de la Armada de cumplir condiciones de mando o función, sobre todo en el empleo de teniente de navío o capitán. Los oficiales que están llegando a la ENM han cumplido o están a punto de cumplir las condiciones de función en su empleo y todavía no han mandado; esta horquilla de tiempo hace que la permanencia de estos oficiales sea pequeña. Se podría solucionar de alguna manera con una mayor flexibilidad de las plantillas, de tal forma que los destinos fuesen indiferentemente de un empleo o del superior, y de esta forma al ascender se pudiesen quedar en el mismo destino.

Otro aspecto que hay que desarrollar es el de los profesores con consideración especial: de número, asociados y eméritos. La legislación actual permite el ejercicio de este tipo de profesores, que permitiría una mayor permanencia en labores docentes por parte de oficiales de conocido prestigio que pueden no estar destinados en la propia escuela o centro.

Como resumen, se puede decir que es necesario seleccionar a los mejores profesionales de los que se disponga, entendiendo como mejores aquellos que

reúnan los requisitos ya apuntados. Se les debe dar la formación necesaria para que puedan ejercer sus labores y se debe garantizar un tiempo mínimo de permanencia.

Resumen

Cuando se habla de la formación de oficiales, en el caso particular de la Armada estamos hablando de la formación militar, marinera, moral y profesional que se va a proporcionar a los futuros dirigentes de la histórica institución que es la Armada.

La formación de éstos debe ser íntegra, abarcando aspectos variados, pero todos ellos buscando la mejor formación posible con los medios humanos y materiales de los que se dispone.

Se debe dar prioridad a inculcar valores militares en un momento en que el ambiente social está dominado por el materialismo.

Se puede considerar que la formación marinera es el aspecto mejor cuidado en la formación actual en la ENM.

La informática tiene que ocupar un papel preponderante, tanto en la formación de los alumnos como en calidad de instrumento de ayuda a la enseñanza. En este aspecto, es necesario incluir esta herramienta en todos los ámbitos de la formación profesional y técnica.

El ejemplo de los oficiales que tienen la suerte de participar en la formación de los alumnos de la ENM tiene una importancia trascendental. De aquí la importancia de seleccionar a los mejores oficiales de los que se disponga.

La enseñanza debe evolucionar en el tiempo, primando la formación militar y marinera en los primeros años y volcándose en la profesional en los últimos años de la carrera.

Los mejores profesionales que he citado deben ser formados para las específicas tareas docentes mediante cursos apropiados y posteriormente darles la oportunidad de que ejerzan su labor con un mínimo de permanencia.

Gregorio BUENO MURGA

